



**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

D E C L A R A:

De Interés Legislativo el 105° aniversario de la Escuela de Educación Técnica N° 2 “**Presbítero José María Colombo**” de Gualeguaychú, en el día de las escuelas técnicas del país 15 de Noviembre, por su valioso aporte a la formación académica, técnica y humana de generaciones de estudiantes, contribuyendo al desarrollo productivo, social y cultural de la provincia.



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Escuela de Educación Técnica (EET) N° 2 de Gualaguaychú ha sido, a lo largo de su trayectoria, una institución pionera en la formación de técnicos y profesionales que nutren a la industria, los servicios y la comunidad en general.

Su proyecto pedagógico ha acompañado el crecimiento de la ciudad y de la región, generando oportunidades de capacitación en diversas especialidades técnicas, promoviendo la innovación, el esfuerzo y el compromiso ciudadano en cada uno de sus estudiantes.

Celebrar un nuevo aniversario significa reconocer la tarea comprometida de docentes, directivos, personal no docente, familias y estudiantes, quienes con esfuerzo cotidiano consolidan una propuesta educativa de calidad que responde a los desafíos de los tiempos actuales.

Historia de la institución:

Hay instituciones que son emblemáticas en la historia de Gualaguaychú. La Escuela Técnica N°2 es una de ellas, sin lugar a dudas. Porque llegó a sus 105 años de existencia; por la cantidad de personas que pasaron por la misma; por lo que significó para miles de estudiantes en su formación técnica-profesional; por los vínculos formados entre las clases y los talleres; por la importancia que tiene la escuela para el perfil de ciudad que Gualaguaychú supo construir en este último siglo y por el rol de la institución y el de sus egresados en la sociedad local.

La escuela, como tal, comenzó a funcionar el 20 de junio de 1920, con el nombre de “Escuela de Artes y Oficios”, cuyo primer director fue el presbítero José María Colombo. Y, en agosto de ese mismo año, se creó el asilo que le dio lugar a niños de hogares carenciados de la ciudad.

En ese momento, se enseñaban todo tipo de oficios, zapatería y panadería, entre ellos, y se dictaba instrucción primaria y Enseñanza Religiosa y Moral, que se daba en la capilla San Ignacio, que todavía es parte del edificio.



Ya en 1964 se denominó Escuela de Educación Técnica (ENET N°2) y seis años después, al cumplirse 50 años de su nacimiento, se complementó con el nombre que mantiene hasta la actualidad: “Presbítero José María Colombo”. El 1° de enero de 1993, por la Ley Federal de Educación, la escuela fue transferida a la administración provincial.

Si bien dejó de ser una institución nacional, los casi 30 años que lo fue (1964-1993), resultaron suficientes para que en el imaginario de toda la comunidad quede marcado a fuego ese nombre: ENET N°2, como se la sigue nombrando hasta la actualidad.

El 15 de Noviembre se conmemora el “Día de la Educación Técnica” en homenaje a la creación en esa fecha del año 1959 por imperio de la ley nacional N° 15.240, sancionada por unanimidad de un organismo autárquico, el Consejo Nacional de Educación Técnica (Conet), permitiendo una más ágil y eficiente organización de toda la Educación Técnica.

Nuestra EET N° 2, organiza para el día 15 de noviembre, una cena show para celebrar su aniversario de creación, como así el día de la educación técnica.

Por ello, entendemos oportuno y necesario declarar de interés legislativo este nuevo aniversario, como forma de acompañar institucionalmente a la comunidad educativa de la Escuela de Educación Técnica N° 2 de Gualaguaychú y poner en valor su rol fundamental en la sociedad entrerriana.

Autor: Carlos A. Damasco.-